



SELLO QUINTO. VEINTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.

Barria de la Concepcion a Domingo Belasco y  
Juan Sarrac. Concedido por esta Ciudad Real  
Apuirica de Combray  
El Sr. D. Luis Tavares Camero de Nombres  
para Diputado del Povo a Alonso Martinez  
Francisco. Concedido por esta Ciudad Real  
de Apurica de Combray  
Lo que se ha acordado en esta Ciudad por el Sr. D. Juan de  
Albuquerque, que vive y se =

Albuquerque Amarech  
Montenos  
F. Co.  
Fonseca Rosa

Admirante Don N. H. de la Ciudad de Cartagena. Dado en  
esta villa de Cartagena de Indias a diez y siete dias del mes de  
Junio de mil setecientos noventa y tres años. Yo el Sr. D. Juan de  
Camero, D. Francisco de Sarrac, D. Manuel de Sarrac, D. Nicolas  
de Sarrac, Regidores, y Alcaldes de esta villa de Cartagena  
Yo el Sr. Francisco de Sarrac, Secretario de esta Ciudad de  
Cartagena, y como expresamente ha sido acordado con los  
Señores de esta Ciudad, fecho, y concertado Acuerdo que  
en su traslado se ve, nombra por Comisario que se  
trate con esta villa con todas las facultades necesarias  
para el otorgamiento de la Compraventa de las que con

